

CIRCULAR 415

Ibagué, 02 SEP 2022

PARA: RECTORES (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

ASUNTO: Inscripción estudiantes estrategia EVALUAR PARA AVANZAR

Reciban un cordial saludo de la Administración Municipal "IBAGUÉ VIBRA" y de la Secretaría de Educación Municipal.

Invitamos a continuar el esfuerzo y compromiso de directivos, docentes y tutores en la participación que han tenido en la estrategia de EVALUAR PARA AVANZAR, actualmente se logró la inscripción de 57422 estudiantes de los grados 3° a 11°, con un avance del 35% de estudiantes que finalizaron al menos un instrumento de valoración y un avance del 46% de estudiantes que finalizaron todos los instrumentos que ofrece la estrategia.

Para lograr la meta que todos los estudiantes inscritos presenten los instrumentos de valoración, es necesario que los docentes continúen su proceso de inscripción, el cual ha llegado al 71% del total de docentes registrados en la base de datos del sistema nacional. Se recuerda que el plazo establecido por el Ministerio es hasta el 12 de septiembre /2022.

Cordial saludo,



JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Leonardo León U.
Área Jurídica

Elaboró: Jenny Varón 
Profesional Universitario



Cra 2 N° 17-20 PISO 2 Edf. El Ca



www.ibagué.gov.co